

el coronado escudo del Carmelo (fot. 27). De esta iconografía puede deducirse que la capilla estaba relacionada con alguna institución carmelita establecida en la localidad, si bien esto no es evidente porque, aunque por noticias indirectas creemos que es altamente probable que lo hubiese, no sabemos nada expreso sobre un convento u hospicio carmelita en ella.

Sobre conventos en Tarazona solamente conocemos un documento del siglo XVI, una posible alusión documental del siglo XVIII y dos referencias bibliográficas del siglo XIX.

El documento está fechado en enero de 1638²⁷ y es un poder que Pedro de Toledo, alcalde ordinario, y Juan de Paños, Martín de Segovia,



Fot. 26. Ermita de Santa Ana, Tarazona de la Mancha, Capilla de San Antón. Detalle de la cúpula. (Fot. J. Sánchez Ferrer).

²⁷ A. H. P. de Ab. Sección Protocolos: Tarazona, Escribano Francisco de Cantos. Carta de poder de 28 de enero de 1638.